



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00000000

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAENFOOD S.A.

Se comunica al que público que la compañía **CAENFOOD S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de agosto de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13- 0005843** de

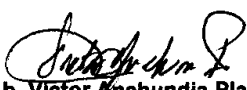
-4 OCT 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al dos mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente...; **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.-** La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, corresponde en forma individual al Presidente y al Gerente...; **ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.-** Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas; b) Suscribir conjuntamente con el Gerente los Títulos de Acciones ..."

DA de CHM PL #

Guayaquil,

-4 OCT 2013


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

